



BUFETE DE ABOGADOS
EDÉN ANTONIO ALVAREZ TATIS & ASOCIADOS
EDEN ANTONIO ALVAREZ TATIS

Señora

JUEZ QUINTA LABORAL DEL CIRCUITO DE CARTAGENA

E.S.D.

REF: PROCESO ORDINARIO LABORAL

DEMANDANTE: MARTHA SIMONA MENDOZA FERRADANEZ

DEMANDADO: FUNDACION TECNOLOGICA ANTONIO DE AREVALO -
TECNAR

RAD: 13001310500520170029101

ASUNTO: LIQUIDACION DE CREDITO

EDEN ANTONIO ALVAREZ TATIS, mayor de edad, domiciliado y residenciado en Cartagena, Abogado en ejercicio, identificado con la cédula de ciudadanía No. 73.106.331 de Cartagena y portador de la Tarjeta Profesional No. 71.475 del C.S de la J, actuando en mi calidad de Apoderado Judicial de la parte demandante, a usted, con el debido respeto, a fin de aportar liquidación del crédito dentro de la referencia en los siguientes términos:

LIQUIDACIÓN SENTENCIA	
LUCRO CESANTE CONSOLIDADO	\$11.683.911
LUCRO CESANTE FUTURO	\$55.630.352
PERJUICIOS FISIOLÓGICOS A SALUD	\$11.065.755
DAÑO A LA VIDA DE RELACIÓN	\$11.065.755
TOTAL CONDENA	\$89.445.733
COSTAS (salario mínimo)	\$877.803,
Agencias en derecho Primera Instancia 3SMLMV	\$2.633.409
Agencias en derecho Segunda Instancia 2SMLMV	\$1.755.606
TOTAL	\$93.834.788

Atentamente,



BUFETE DE ABOGADOS
EDÉN ANTONIO ALVAREZ TATIS & ASOCIADOS
EDEN ANTONIO ALVAREZ TATIS

EDEN ANTONIO ALVAREZ TATIS
C.C. No. 73.106.331 de Cartagena
T.P. No. 71.475 del C.S.J.

Liquidación del Crédito RAD 13001310500520170029101

Eden Antonio Alvarez Tatis <edenalvarezt@hotmail.com>

Mié 18/08/2021 4:41 PM

Para: Juzgado 05 Laboral - Bolivar - Cartagena <j05lctocgena@cendoj.ramajudicial.gov.co>

 1 archivos adjuntos (77 KB)

Liquidación de Credito.pdf;

Cordial saludo

Favor, notificar recibido.

Atentamente,

EDEN ANTONIO ALVAREZ TATIS

ABOGADO

MAGISTER EN DERECHO LABORAL

Dirección: [Centro Histórico Plaza Santo Domingo #8-02](#)

Celular: 3157279944

Email: edenalvarezt@hotmail.com; edenalvarezabogado@gmail.com